

Redacción y Administración
Calle del Mar, n.º 65
Teléfono n.º 17

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Valencia, un mes. 150 Ptas.
Prov. valencianas, 3 meses 450
Península id. 550
Extranjero id. 1050

Número suelto: 5 céntimos.

Número suelto: 5 céntimos.

Asuntos del día

En Barcelona... ayer el aspecto de la ciudad era el de haber terminado el conflicto: todas las tiendas abiertas, incluso las tabernas que mandó cerrar el general; en libertad los contribuyentes que fueron presos, y ofrecido, aunque no de un modo oficial, el concierto económico.

Y sin embargo, los gremios aún no habían desistido de su negativa al pago de la contribución, y en Madrid, los ministros aseguraban que no cederían ante aquella resistencia.

No es hora de terminar esa cuestión, que está ya resuelta en el fondo, y que solo falta resolver en la forma?

Rocas esperanzas teníamos de que el presupuesto de gastos presentado por el gobierno con importantes reducciones experimentase en las Cortes nuevas rebajas. Pero ahora ya no tenemos ninguna. Las oposiciones, que tanto alborotaron pidiendo a los actuales gobernantes grandes economías, dificultan las que han propuesto.

A la vista está la actitud de la minoría liberal del Congreso. Se piden reducciones en los altos organismos del Estado, y se dice, desconociendo la realidad de los hechos, que las economías solo alcanzan a funcionarios modestos, como los peones camineros; pero cuando se llega a la discusión de los presupuestos y se advierte que esas declamaciones son falsas, y que las reducciones alcanzan a todos, y que entre ellas aparece la del número de ministros del Tribunal de lo Contencioso, surge una enmienda, como la del Sr. Puigcerver, para que esa economía no se lleve a la práctica, a fin de salvar de esta suerte la posición oficial de amigos y correligionarios. Y esto se hace enfrente de un gobierno que ha creído que debía sacrificar al interés público los intereses de sus partidarios, y les ha privado de posiciones, que antes solían constituir, entre los partidos políticos, el botín de la victoria.

Como la peste bubónica importada a Oporto no ha salido de aquella ciudad, ni hace allí grandes estragos, la tenemos casi olvidada. Pero ahora ha venido de Lisboa una noticia que impresionará a todos.

El Dr. Postana ha fallecido, víctima de su celo por la ciencia y su amor a la humanidad. Sus últimos momentos han sido los del mártir que muere tranquilo, con la convicción de haber cumplido su deber. Unamos nuestro pésame al que tributarán todas las naciones cultas a la memoria Dr. Postana.

Y llamemos la atención sobre las noticias que se reciben de Argelia, insistiendo, contra lo declarado por los doctores de París, en que son de peste bubónica los casos que allí se han presentado. Esto interesa muchísimo a nuestras provincias de Levante, tan próximas a las costas argelinas y en tan frecuente relación con aquellos puertos.

SIN ESPERANZA

LOS REPUBLICANOS

El Mercantil Valenciano sigue siempre con su tema de que la monarquía (el régimen, como suele decir) ha fracasado; pero reconoce que la república no está en condiciones de suar. En este sentido es muy expresivo el artículo que publicó ayer, y del cual debemos tomar nota.

Después de manifestar que la monarquía, a pesar de su fracaso, subsiste porque no hay que sustituir, porque los mismos republicanos han hecho imposible la república, dice así:

«Después de los últimos desastres, después del fracaso enorme del régimen, lejos de ganar terreno el republicanismo parece que lo ha perdido. ¿Cuántos diputados republicanos han ido a las Cortes? En Barcelona no pudo salir más que uno, el Sr. Sol y Ortega; en Madrid no pudo triunfar ninguno, y lo mismo ocurrió en otras capitales donde el republicanismo ha estado siempre con fuerzas numerosas. ¿Cuál es la causa? Hay que buscarla en nosotros mismos, en nuestras divisiones, en nuestros errores, en nuestra inestabilidad, en nuestras discusiones que lejos de disminuir, aumentan, que lejos de exacerbar, que en vez de menguar crecen, y que no han bastado a hacer que desparezcan ni la pérdida de territorios y de escuadras, ni las verdugadas de ayer, ni los peligros de hoy, ni en nosotros mismos el peso de la guerra.»

«¿Qué confianza y cómo inspirar al país? ¿Qué garantías podemos ofrecer? Si no hemos conseguido ponernos de acuerdo en valenciano cómo para lo más fácil, cómo entendemos para lo más difícil?»

«No vamos contra el Trono, sino contra el gobierno, han dicho los gremios de Barcelona y las Cámaras de Comercio, y tanto éstas como aquéllas al Trono han accedido para conseguir sus pretensiones... ¿No es esto elocuente? Pues lo es más que lo que no se haya oído en Barcelona durante los últimos sucesos ni un solo grito contra las instituciones, ni un viva a la República. ¿Es que no hay republicanos en Barcelona? ¿Es que conocen su impotencia?»

«Se ha hablado allí de autonomía, de catalanismo, de regionalismo y hasta de separatismo: de todo menos de la República. ¿Es que los

castellanos creen que la República no es una solución? No se explica de otro modo su conducta, como no se explica más que así su interés en hacer constar que contra la monarquía no iba nada, y el hecho de acudir a don Cristóbal en queja contra el gobierno.

No nos formemos ilusiones, no tratemos de engañarnos a nosotros mismos, vivamos de la realidad y reconozcamos que la República no ha sido restaurada porque los republicanos no inspiramos confianza al país, ni conseguimos inspirársela mientras sigamos como hasta hoy. La monarquía es un cadáver; pero a pesar de serlo, ahí está de cuerpo presente, sin que nadie se atreva a dar sepultura ni a recoger su triste herencia.

Cero es que los republicanos se guardamos como siempre, porque el desastre de lo que ha ocurrido en los dos últimos años no nos hemos corregido ni emendado, no hay esperanza de que un milagro pueda transformarlos, devolviéndonos eso que anda tan escaso entre nosotros y que se llama el sentido común.»

Si la república es imposible, porque el país no tiene confianza en los republicanos, y si, en efecto, la monarquía estuviese muerta, la situación de España sería imposible. Por fortuna, ni la monarquía está muerta, ni tiene la culpa de los desastres de la patria, como tuvo la franquía de declarar en el Senado el eminente republicano Sr. Ferrer y Vidal. Lo único que falta es que los gremios de la monarquía satisfagan las aspiraciones del país haciendo la revolución salvadora, en la necesidad ha reconocido el mismo presidente del Consejo de ministros.

Las Cortes

Senado

Madrid 16.—El Sr. Sánchez Toca abre la sesión a las tres y diez minutos. Después de aprobada el acta, se ha leído un telegrama del Sr. Durán y Bas, expresando un agradecimiento por la votación de ayer y reiterando una vez más su agradecimiento españolísimo.

Se abre a las diez y cinco minutos el expediente de Sanidad exterior. Asimismo se aprueban otros proyectos de carreteras y ferrocarriles que no interesan a esta provincia.

El Sr. Bosch y Fontaneres aprueba una proposición estableciendo la servidumbre forzosa para los cables de corriente eléctrica.

El ministro de Fomento dice que le pareció bien la proposición, previas ligeras modificaciones.

Se toma en el orden del día. El Sr. Gual y Gual y Sureda dirige al gobierno varias preguntas referentes a la administración de justicia municipal.

Se entra en el debate del proyecto sobre los azúcares.

Es desahogado el voto particular del señor Perea, y aprobado el proyecto en su totalidad.

Comienza la discusión por artículos y el señor Figuera impugna el primero.

Si el sábado se halla más aliviado el señor Fernando González comenzará el debate político.

Congreso

El Sr. García Alix abre la sesión, y el señor Leteig interpela al gobierno por la forma como se ejerce la censura en Barcelona, en donde se desfilan telegramas y telefonemas, y no se devuelve el dinero que existen. «Esto justifica», dice—el que oíen al Estado.

Pregunta después por la situación de Barcelona, y afirma que el Sr. Silveira es incompatible con el país, provocando los sucesos actuales.

Contesta el ministro de la Gobernación, quien cree exageradas las quejas contra la censura; añade que esta se ejerce como en todos los países; declara que es imposible el dar abusos concretos, y dice: «El gobierno jamás se retirará por cuestiones de orden público.»

El Sr. Leteig cita la circular del gobernador de Barcelona Sr. Sanz Ferrer por biblioteca de publicación de los discursos pronunciados en las Cortes por los Sres. Sol y Ortega y Cuenca.

Pregunta por la certeza de los rumores que circulan referentes a los proyectos del gobierno de disolver las Cámaras de Comercio y la adopción de otras medidas que se atribuyen al gabinete.

El presidente del Consejo de ministros declara que Barcelona está tranquila. Dice que el gobierno cumplirá la ley, y que espera triunfar.

Después dice: «Si agotados los medios de que dispone el gobierno subsistiera el conflicto, nos abasteceríamos, pero no cederíamos. Esto no obstante, tengo la seguridad de triunfar. El gobierno se limitará a dar de baja a los morosos dentro de la legalidad.»

El Sr. Leteig se felicita de que el gobierno se proponga seguir una conducta legal, desautorizando lo ilegal, y por ende el bando del general Despujol. Condona la ilegalidad del gobierno, que en vez de serlo, dice el orador, en el bando azul, debía serlo en el bando rojo de los senadores. (Rumores.)

El Sr. Morayta pide que se revocaran los privilegios que existen a los mojos del servicio militar.

El ministro de la Gobernación contesta que para ello pretendería reformar la ley de reclutamiento.

El Sr. Canalejas pide que para solucionar el conflicto de Barcelona se retiren los proyectos del ministro de Hacienda. Pide además que se levante el estado de guerra en aquella capital, puesto que han sido puestos en libertad los contribuyentes morosos que fueron detenidos.

El ministro de la Gobernación dice: «Es imposible responder de la forma cómo se cumplen mis órdenes. Citense casos concretos y los corregiré.»

El Sr. Paris Mencheta rectifica, pidiendo ignoancia en la censura, y que no se impida decir a unos periódicos aquello que se permite a otros.

El Sr. Ferrer y Vidal pregunta qué carácter tiene la libertad concedida a los contribuyentes morosos de Barcelona. Habla de los rumores que circulan referentes a que existen sociedades tenebrosas en Barcelona con fines revolucionarios.

El ministro de la Gobernación dice que los morosos han sido puestos en libertad provisional quedando sujetos a las resoluciones del proceso. Después añade: «El gobierno vigila a los enemigos del orden.»

El Sr. Ferrer y Vidal insiste en sus anteriores afirmaciones, y dice que el bando del gobernador de Barcelona y la conducta del gobierno excitan los rumores, y los obreros comienzan a agruparse con fines peligrosos.

El ministro de la Gobernación niega que aliente a los obreros con ninguna de.

El Sr. Leteig insiste en que se abastiera la forma en que se ejerce la censura. Dice que hoy ha tachado parte del discurso que pronunció anoche a los sindicatos de los gremios el general Despujol.

El Sr. Dato contesta que quitó las correcciones solo se ajustasen a la verdad en el relato.

El Sr. Leteig vuelve a insistir, asegurando que la censura la ejerce el gobernador, y por lo tanto está tachado el discurso del general. «Resulta», dice—que Silveira no sabe escribir.»

El Sr. Dato rectifica.

El Sr. Marc dice que puesto que el gobierno deja que sus agentes arrojen los de Barcelona, sería conveniente que desearan a la Cámara del resultado de sus gestiones.

El Sr. Silveira afirma que mucho ha recibido tal encargo del gobierno. Asegura que particularmente se han hecho algunas gestiones, pero sin la intervención del gobierno. Del conflicto de Barcelona dice que se halla igual, y que el gobierno se verá precisado a cumplir la ley.

El Sr. Muro pregunta en virtud de qué ley han sido puestos en libertad los presos detenidos por los tribunales ordinarios.

El Sr. Silveira dice que fueron detenidos por la vía gubernativa y procesados por los consejos de Guerra. (Rumores.)

El Sr. Muro protesta de los absurdos jurídicos que comete el gobierno.

Se entra en el orden del día.

El Sr. Canalejas sigue impugnando el presupuesto de gastos. Hace un detenido estudio del mismo, y afirma que las economías son, unas fidejatas, otras gravosas, y la generalidad tiende a desorganizar los servicios.

Dice que sin la reorganización es imposible introducir economías en los servicios. (Bien en la Cámara.)

El Sr. Dato se defiende de los ataques que le ha dirigido el Sr. Canalejas.

El Sr. Maura pronuncia un elocuente discurso en pró de la referida reorganización.

INTERMEZZO

Salvajismo contra el arte

Los berlineses han experimentado un grave desastre. Han aparecido destruidas las magníficas estatuas de mármol que, por su propia cuenta y para adorno del Tiergarten (parque de Berlín), había hecho colocar el emperador en la avenida de la Victoria (Siegesallee).

Guillermo II demostró el mayor interés en este detalle del hermosamiento de un Corte; meditó los artistas, decidió entre los diversos modelos que le presentaron, hizo mil aludidas indicaciones sobre los mismos, inspeccionó los trabajos de los escultores, y, por último, recompensó espléndidamente a la obra y otorgó cuantiosos premios a los maestros.

Después de manifestar su amor al arte y la estima que tenía en la cultura de sus berlineses (meine Berliner, como él los llama), no se sintió que el arte de los grupos se suscitara ninguna vergüenza que impidiera la cómoda contemplación de los mismos.

Según dicen, se procederá sin pérdida de tiempo a la reparación de los daños causados por este hecho criminal.

Los decretos de Hacienda

Los que ha presentado a la firma de la reina el Sr. Villaverde, son de gran interés, como habrán comprendido nuestros lectores por la sencilla indicación que hicimos.

El primero de los expresados decretos tiene por objeto simplificar la tramitación de los expedientes, aumentando las facultades de las oficinas provinciales para resolver definitivamente las reclamaciones que no excedan de 500 pesetas, y concediendo amplitud para la defensa de los derechos de los particulares, quienes podrán por sí o por medio de representantes, impugnar en el acto de irse a fallar su reclamación, los fundamentos expuestos en contra suya por el funcionario instructor del expediente. Dicha enmienda es la mayor que hasta el día se ha señalado como límite de la competencia de la administración provincial.

En la Administración central se eleva también hasta 2.000 pesetas el cuantía, para que las direcciones resuelvan definitivamente, en las instancias de relevación de previo pago de las multas, resolverán los directores generales.

Otro de los decretos altera de un modo fundamental las funciones de los interventores de Hacienda haciendo desaparecer hasta el nombre de «expedientes de desapropiación», tan molesto para los contribuyentes que solo incurrieron en falta por error involuntario, y dando a éstos medio fácil de colocarse en condiciones legales si se allanan a una invitación previa que en todos los casos estará obligado a hacerles el investigador. La conformidad de los contribuyentes surtiría desde luego el efecto de reducir en dos terceras partes la multa que se hubiere incurrido.

constituyen la base del expediente. El personal de investigación dependerá en adelante de la dirección general de Contribuciones.

Por otro decreto atiende el gobierno las numerosas reclamaciones que se habían suscitado contra las cartillas evaluadoras, y concede a los Ayuntamientos un nuevo plazo hasta fin de enero próximo, el cual ha de permitir que se proceda con justicia en un punto que es de tanta importancia para los agricultores.

CARTA DE ROMA

Próxima apertura del Parlamento.—Desidia del gobierno.—El discurso del rey. Decreto de indulto.—Se disolverán las Cámaras?—Trabajos de los socialistas.—Caja nacional de previsión.—Aumento de congrua de los párrocos.—La salud del Papa.—El Año Santo.—Extraordinaria rebaja en los ferrocarriles.—Regalos a la Biblioteca Vaticana.

Roma 12 de noviembre de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Ya están hechos todos los preparativos para la apertura del Parlamento, que, según decreto del período oficial, será el día 14. Los reyes han llegado esta mañana con los príncipes reales, alojándose en el Quirinal. Como es sabido, la apertura se verificará esta vez en el Senado, porque se ha desubierdo que la famosa sala de Montecitorio amenaza ruina. Treinta años hace que se está pensando en construir un edificio para la Representación nacional, y sea por economía o por desidia, el hecho es que lo provido, a pesar de haber dicho los constructores que solo duraría diez años, ha existido hasta los treinta. Verdad es también que al principio se tenía la indudable convicción de que el Parlamento no se reuniría más tiempo en esta capital. Los diputados, pues, se han tenido que acomodar durante todo este tiempo en una especie de gran barraca, pues a esto quedaba reducido el gran pallo de lo que en tiempo del gobierno pontificio era el ministerio del Interior.

Ya se dice lo que dirá el rey en su discurso de apertura. Probablemente recomendará la concordia, y recordará, como en otras ocasiones, que la unidad de Italia exige de todos sus hijos un espíritu de abnegación y de sacrificio. No es preciso ser profeta para pronosticar que las palabras del monarca serán, como siempre, en el vacío, y que los partidos extremos harán el menor caso posible de ellas. También se dice que, con motivo de la apertura del Parlamento, el rey dará otro decreto de indulto en favor de los sentenciados por los tribunales militares a consecuencia de los dolorosos sucesos de mayo de 1898.

Es creencia general que, celebradas algunas sesiones en el Parlamento, el gobierno lo disolverá y convocará los comicios a nuevas elecciones. Hace probable esta creencia el lenguaje que emplean los periódicos radicales. El ultraradicalismo es su bandera y náufraga tan infatigados, que se han atrevido a proponerle al gobierno que abandone el los decretos de orden público, y ellos atenderán por su parte la parte obrerosocialista, a lo cual tienen la osadía de llamar una transacción. El presidente del Consejo hasta ahora no lleva traces de ceder. Es cierto que ha suspendido el proceso contra los que violaron las urnas hace cuatro meses; pero esto lo ha hecho por que cree que desde el momento en que van a reanudar las tareas parlamentarias, recobrarán todos los diputados la inmunidad, que les libra de ser procesados sin consentimiento de las Cámaras, lo cual no les impediría, a menos que los radicales diesen muestras de sumisión y entrasen por el camino de la legalidad.

Otro signo que acredita la creencia de la disolución de las Cámaras, es la propaganda que hacen los socialistas, lo que presagia que, de verificarse nuevas elecciones, las oposiciones llevarán al Parlamento mayor número de dignatarios que en la actual legislatura. De todos modos, el conflicto parece que se avelina, continuando la proximidad de los períodos electorales, cada día con más intensidad.

En medio de tanta confusión política, es una noticia agradable para Italia la creación de una Caja nacional de previsión, cuyo establecimiento fue creado en la legislatura anterior.

El capital para esta trascendental obra ha sido suministrado por el gobierno, y es ahora de diez millones de liras. Los obreros que depositen seis liras mensuales tendrán derecho a una pensión de 180 al cabo de veintinueve años. Está el frente de esta admirable institución una comisión administrativa presidida por un rico patriota romano muy ilustrado. Dos obreros elegidos por sus compañeros forman parte de la comisión. Solo falta, como se espera, que los resultados correspondan a las esperanzas que se fundan en este ensayo.

Otra ley que ha empezado a ser aplicada, y que ha sido recibida con gran aplauso por los interesados, es la relativa al aumento de congrua de los curas pobres. A 10.000 ascendió el número de párrocos que han visto por esta ley mejorada su situación.

Si las Cámaras se ocupasen, como es en deber, en proponer y aprobar leyes para el bienestar del país, todo el mundo las aplaudiría y les prestaría la debida admiración y gratitud; pero desde el momento en que ellas no se venturan más que en cuestiones personales y ambicionadas no satisficidas, tienen por enemigos a todos los ciudadanos honrados y son objeto del desprecio y general execración.

León XIII continúa sin novedad en su importante salud, estando dispuesto a presidir, a pesar de los achaques propios de su edad valednicaria, las grandes festividades del próximo Año Santo. Estos días son menos frecuentes sus paseos por los jardines del Vaticano, pues a los médicos se lo han ordenado así, con el fin de sustraerlo de la humedad; en cambio, la vida de gabinete y estudio sigue con la misma regularidad que en sus buenos tiempos.

En la Curia se prepara la celebración del Concelorio anunciado, que tendrá lugar probablemente la semana próxima. En él se designarán los cardenales que han de abrir la puerta santa en las basílicas Lateranense, Ostiense y Liberiana, y se ultimarán otros detalles del Jubileo.

Y a propósito del Jubileo. El comité organizador de las peregrinaciones para el Año Santo va a firmar un compromiso con las compañías ferroviarias del Continente, con el fin de que establezcan una rebaja sobre las tarifas ordinarias a los peregrinos de toda clase que se trasladan a esta capital. Hablando el comité ga-

rantizado un mínimo de 250.000 peregrinos, las compañías acordarán una rebaja de un 70 por 100. Si el número de peregrinos es mayor, la rebaja se elevará al 75 por 100. Como garantía del número mínimo de peregrinos, los organizadores depositarán una suma de 30.000 liras. Solo falta para que este contrato sea definitivo, que lo ratifique el inspector general. Las compañías se obligarán a poner a disposición de los peregrinos todo el material disponible que tenga, y a montar los servicios con la mayor regularidad. Según parece, la época de la rebaja comenzará en la mitad del próximo diciembre, y durará todo el año 1900.

Han sido regalados a la Biblioteca Vaticana dos magníficos volúmenes de la Biblia, del siglo XI, escrita en grueso pergamino y adornada con preciosos dibujos caligráficos; una colección de las cartas de Leoncino XIII, dirigidas a los príncipes y otros personajes; un volumen conteniendo la reproducción de la versión griega de los Salmos, curio original que se conserva en las Bibliotecas de Leyden, París y San Petersburgo; otro grande volumen con la reproducción de un folio del palimpsesto encontrado en 1887, por el Dr. Beer, en la Catedral de León, y que contiene, en 80 hojas, diferentes fragmentos del texto antiguo de San Jerónimo sobre el Antiguo y el Nuevo Testamento, y 105 hojas de los fragmentos del Evangelio de Alario; e extractos de la legislación romana que hizo adaptar a las leyes de los visigodos.

Como siempre ha sucedido que el presupuesto de gastos saliera con aumento de las Cámaras, a nadie llamara la atención que ahora suceda lo mismo.

Continúa estando en moda la frase de que es preciso reorganizar los servicios administrativos en el sentido de conseguir economías; pero no hay reorganización posible con tal objeto que no consista en supresión de servicios.—P.

G. BRUNETTI

DE BARCELONA

El telegrama de Despujol

Barcelona 16 (3 L).—El capitán general, Sr. Despujol, después de recibir la visita de la comisión de los gremios, dirigió el siguiente telegrama al gobierno:

«Como estaba previsto, el acuerdo adoptado por los sindicatos en la reunión celebrada esta noche, ha sido la resistencia pasiva al pago de los impuestos, según me acaba de manifestar una numerosa comisión que me ha visitado. Ante ella, cediendo a un generoso impulso de humanidad y seguro de interpretar los magnánimos sentimientos de la reina y del mismo gobierno, al las órdenes oportunas para que fueran puestos en libertad los nueve comerciantes presos, no obstante el acuerdo de resistir al pago, y los dos jóvenes detenidos como corredores de vicia para que no se pague la contribución. También he dado orden para que abran sus establecimientos los 31 taberneros a quienes se obligó a cerrarlos, y he ofrecido una última prueba de mis buenos deseos encaminada a un plazo de 48 horas para que reflexionen antes de comenzar el duro sistema del rigor, al que me verá obligado en adelante.»

El Fomento

El presidente de la Sociedad El Fomento ha manifestado que no se prestará aquel centro a ninguna composición que se separe del programa acordado.

La reunión de anoche

En la reunión que anoche celebraron los sindicatos de los gremios, el presidente manifestó que no debía aceptarse ninguna solución que no fuera el concierto económico.

En aquel momento se presentó en el local el Sr. Pierret, dando cuenta de que el capitán general acababa de poner en libertad a los morosos presos. La noticia fué acogida con estruendosas salvas de aplausos.

Restablecido el orden, el Dr. Robert hizo uso de las palabras, manifestando que el acto realizado por el capitán general era digno de elogio; pero que no era prudente dejarse llevar de la primera impresión, tal como se hallaban los ánimos. «Yo—dijo—voy a dormir y a meditar el asunto, como hacen los hombres reflexivos.»

En aquel momento se presentó en el local uno de los presos, el Sr. Llovera, manifestando que a las once de la noche habían sido puestos en libertad él y sus compañeros. La ovación que se tributó al Sr. Llovera fué indescriptible.

Los libertados

Son estos los Sres. Morera, Arana, Vidal, Bonfil, Argüés, Lopez, Llovera, Aguilera, Lombart y los jóvenes Juan Argalés y Pedro Llansol.

El aspecto de la capital

Cumpliendo el acuerdo adoptado anoche por los sindicatos de los gremios, los establecimientos han abierto hoy sus puertas, recobrando Barcelona un aspecto normal.

Han continuado practicándose regordamientos; pero nadie ha pagado.

Dimisión del alcalde

El alcalde, Sr. Milá Pi, ha presentado la dimisión de su cargo con el carácter de irrevocable. Se ha encargado de la jurisdicción el primer teniente de alcalde, Sr. Martínez Domingo.

El Sr. Milá ha dicho que el acto que realizaba era debido a su diferencia de criterio con el capitán general respecto a la libertad de los comerciantes morosos. Explicando las palabras que profirió contra la prensa al tomar posesión de su cargo, ha dicho que de ninguna manera se refería a la prensa honrada.

Tranquilidad en Martorell

Ayer se restableció la normalidad en Martorell. La Guardia civil que fué al reconocimiento, ha vuelto a sus destinos.

Cierre en Igualada

Telegrafos de Igualada diciendo que hoy se han cerrado todas las tiendas en aquella población, en donde reina orden completo. Los gremios se han adherido al Fomento. Muchos industriales pasan el día en el campo.

Madrid POLITICO

Gestiones para arreglar lo de Barcelona.—Aspiraciones regionalistas de los barceloneses.—Resistencia de las otras provincias catalanas.—Las economías en el Parlamento.—La reorganización de los servicios.

Madrid 15 de noviembre de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

El Sr. Silveira ha manifestado que el señor Sallés ha ido a Barcelona con proposiciones

de arreglo de la cuestión de los gremios, proposiciones de carácter oficial, no oficial, y como al mismo tiempo se sabe que el margués de Comillas trabaja también en el sentido del Principado con igual objeto, los amigos del gobierno tienen fundadas esperanzas de que al fin se resuelva el conflicto de los contribuyentes morosos.

Las tres decretos que ayer publicó la Gaceta ampliando las facultades de las Diputaciones provinciales e introduciendo reformas en la cobranza de los impuestos, tienen sin duda por objeto facilitar el arreglo.

Como siempre ha sucedido que el presupuesto de gastos saliera con aumento de las Cámaras, a nadie llamara la atención que ahora suceda lo mismo.

Continúa estando en moda la frase de que es preciso reorganizar los servicios administrativos en el sentido de conseguir economías; pero no hay reorganización posible con tal objeto que no consista en supresión de servicios.—P.

Antes, pues, de pedir a Madrid legislación regional y autonomía, lo que deben hacer los burgueses de Barcelona es la región, si pueden, que no podrán, porque una vez despertados los egoísmos y la codicia de espacialidad, no han de querer perder la suya, los de las tres provincias antes citadas.

La comisión de Presupuestos está anulando casi todos los proyectos de economías presentados por el gobierno, especialmente los que se refieren a supresiones de organismos, confirmando el dicho de que todos quieren las economías, pero nadie por su casa. Lo de la reducción de Audiencias territoriales a provinciales fracasó, y ahora fracasará también lo de suprimir facultades en algunas Universidades.

Como siempre ha sucedido que el presupuesto de gastos saliera con aumento de las Cámaras, a nadie llamara la atención que ahora suceda lo mismo.

Continúa estando en moda la frase de que es preciso reorganizar los servicios administrativos en el sentido de conseguir economías; pero no hay reorganización posible con tal objeto que no consista en supresión de servicios.—P.

Madrid NO POLITICO

Rigolito, en el Real.—La Darcé y el nuevo tenor Constantino.—Fallo favorable del público.—Curro Lopez, juguete nuevo.

Madrid 15 de noviembre de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

De todas las óperas que forman el repertorio de Verdi, Rigolito es sin disputa una de las que el público madrileño oye con agrado. Es, además, ópera de gratos recuerdos. Masini hizo una creación del papel de duque de Mantua. Vive aún esta memoria, y no lo olvidan fácilmente los abonados del regio coliseo.

Aparte de esos recuerdos, ofrecía anoche la audición de Rigolito un doble atractivo. Cantaba la parte de Gilda la señora Darcé, y la del galante duque el tenor español Florentino Constantino, que por primera vez se presentaba en aquel difícil escenario.

Los dos artistas lograron un éxito completo. La señora Darcé hizo una Gilda simpática, y como pocas veces se ha visto en el Real.

Buen compañero tuvo la aplaudida Dipe. El tenor Constantino no es un artista novel. Domina la escena y canta con gusto exquisito. Posee una preciosa voz, que emite fácilmente y tiene cuidado con gran entente. No es de gran volumen; pero en cambio, es tan agradable y tan dulce, que reúne todas las condiciones exigibles a un tenor de medio carácter. El fallo del público fué favorable y unánime, debiendo advertirse que Constantino ya no es una esperanza, es ya una realidad; es un gran tenor que, por derecho propio, puede cantar en los primeros teatros del mundo.

Cantó la balada del primer acto con gran soltura y delicadeza; más tarde, hubo de repetir, entre grandes aplaus

VALENCIA

Las dos comisiones municipales mixtas nombradas para informar los proyectos de descentralización y de la Bolsa del trabajo, se reunieron ayer mañana, acordando la primera proponer al Ayuntamiento que se dirija una invitación a las corporaciones y a todos los particulares que quisieran emitir su opinión durante el plazo de quince días, que oportunamente se anunciará para que informen respecto al proyecto de descentralización presentado a las Cortes. La segunda propondrá que se establezca dicho centro provisionalmente en la Lonja, que se destinen mil pesetas para los gastos que se presenten de momento, y facilitar a la alcaldía para que designe uno o más empleados para que lleven, según las necesidades del servicio, los registros y los datos de estadística, y hacer un llamamiento a los presidentes de gremios y sociedades obreras para que concurran al nombramiento de la junta que ha de regir esta institución.

—Acompañado del cónsul de Austria-Hungría, Sr. Merens, estuvo ayer a cumplimentar a las autoridades el comandante de la corbeta austriaca *Albatros*, Mr. Burgstaller.

—Hoy visitará, con el alcalde Sr. Dorda, el Museo de Bellas-Artes y algún otro edificio notable.

A su vez el gobernador civil devolverá la vista al marino extranjero a bordo de su buque.

—La comisión mixta de reclutamiento hizo ayer el sorteo de las décimas correspondientes al cupo rectificado, de los pueblos de la provincia.

—Precedente de la corte llegó ayer el nuevo catálogo de Ciencias de esta Universidad, D. Elias Hernández.

—El Ayuntamiento recaudó ayer por consumos 12,008'47 pesetas y 514'35 por arbitrios.

—Correspondiendo el coronel del regimiento de Guadalupe D. Rufino Pérez Feljó, que celebraba ayer sus días, a las atenciones recibidas de los jefes y oficiales a sus órdenes, les obsequió ayer con un lunch espléndidamente servido por D. Eugenio Burriel, durante el cual la música del estado regimiento ejecutó algunas obras de su repertorio.

La fiesta, que tuvo carácter íntimo, resultó tan agradable para el anfitrión como para los invitados, que en sus brindis hicieron patentes su respeto y adhesión a tan digno jefe.

—El gremio de peluqueros en sesión nos ruega hagamos público haber desaparecido la competencia que existía en algunos de estos establecimientos, siguiendo en todos ellos los mismos precios de dos reales el corte de cabello.

—A las ocho y media de la mañana fué ayer atropellado por el tranvía de vapor junto a las torres de la Alameda, una anciana de 62 años llamada Mariana Martínez Fabre, domiciliada en la calle de Engordó, 23, 2'.

Según las versiones, la anciana antes de pasar la máquina se apartó; pero como el lugar es estrecho, fué enganchada por uno de los coches, pasando por encima de las piernas y dejándola muerta.

La infeliz mujer, al ser atropellada regresaba de comprar aceite en una tienda del camino de la Soledad, y fué identificado su cadáver por el marido, cuando el juzgado iba a proceder al levantamiento del mismo.

El magnífico y el conductor del tranvía fueron encausados en la cárcel de San Gregorio.

—La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la práctica en materia de higiene, el que usa el Licor del Polo de Orive, dentífrico inimitable, evita gastos mayores de medicina u operación dentarias, indispensables al que abandona su dentadura.

—Ronguera, los dolor y cosquilleo de garganta, con una sola pastilla Crespo se va a mejorar. Droguería San Antonio, 150 pesetas caja.

—UNA LIMOSNA.—Para un matrimonio aniano que ocupó una buena posición, y al que la desgracia ha sumido en la mayor miseria.

El marido se halla impedido, y la mujer enferma estos días de gravedad.

Puede hacerse la limosna en esta Administración.

Crónica religiosa

Los sacerdotes del Montepío del clero del distrito de Torrente han designado por elección a D. Juan Bautista Darries Marzal para que represente en el Consejo general de dicha benéfica institución.

—De conformidad con lo propuesto por el arzobispo de esta diócesis, el alcalde ha nombrado visitador del Colegio de la Presentación a D. Enrique Juliá, canónigo de esta santa Basílica.

Crónica nupcial

Ayer á las seis de la mañana se celebró en la iglesia parroquial de Cullera el enlace del conde joven D. Argimiro Cutanda y la bellísima señorita doña Dolores Garcés, apadrinados en la ceremonia, según costumbre de aquella villa, los Sres. D. Babino Lopez y don Juan Lopez Brugada, y doña Perpétua Bertoletti y doña Euzepanza Artandis Saphie, asistiendo al acto lo más notable y distinguido de Cullera y algunas personalidades de esta ciudad.

Desde la iglesia se trasladaron los contrayentes á invitados a casa del padre del novio, D. Joaquín, quien, con su proverbial esplendor, obsequió á todos con un lunch espléndido, que llamó la atención por el exquisito gusto con que estaba servido.

Los convidados quedaron complacidos de las delicadas atenciones de que fueron objeto por el Sr. Cutanda, su señora y su hija, que hicieron los honores con exquisita delicadeza.

Nuestro parlaron á los desposados y sus familias, desearo á aquellos tan inimitable luna de miel.

Los recién casados salieron en el correo de la Corte, á donde van á pasar una corta temporada.

Noticias militares

El capitán de Ingenieros D. Francisco Castelló marchó ayer á Castellón para dirigir unas obras que se han de realizar en el cuartel de San Francisco de aquella ciudad.

—Ha ascendido á capitán, por figura de antigüedad, nuestro particular amigo D. José Lajar.

Nuestra enhorabuena.

—Ha solicitado el pase á la reserva gratuita el médico D. Juan de Marco.

Escolares

Las oposiciones á escuelas verificadas ayer dieron el siguiente resultado:

118: D. Feliciano Monshell, 10; D. Rosendo Nacher, 71.

Elementales de niñas: Doña Carmen Boñeche, 90 puntos; doña Rosa Vives, 83; doña Antonia Dasi, 68; doña Josefa Auxias, 75; doña Aurora Frascuel, 16; doña María B. Liguas, 38; doña Isabel Sierra, 29; doña Dolores Bas, 78; doña Adela Navarro, 40, y doña Rosa Jimenez, 68.

—Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Chiva D. Ramón Delgado García.

—En otro lugar del período publicamos el anuncio de la nueva Academia de Balmes, que se ha abierto al público en la plaza de San Andrés, 3.

El personal del colegio lo forman distinguidas personalidades, que ostentan títulos académicos, lo que constituye una garantía para las familias. La educación religiosa-moral está á cargo de un señor sacerdote.

Los precios son módicos, y esto ha de contribuir al mayor éxito del nuevo colegio.

Círculos y Sociedades

En el Instituto Médico Valenciano continuará esta tarde, á las cinco y media, sus conferencias sobre Químicas Biológicas, el doctor Trigo.

El acto será público.

—Bajo la presidencia del catedrático de Derecho, Dr. Gestoso, ha inaugurado sus tareas la sección de Ciencias Sociales de la Academia de la Juventud Católica. El presidente expuso los temas que pueden desarrollarse en la sección, y el señor D. Pablo Meléndez y Gonzalo, comenzó á explicar su conferencia sobre el salario, quedando en el uso de la palabra para el jueves próximo.

La concurrencia aplaudió mucho al disertante.

Fuera de Valencia

GODELLA.—El Ayuntamiento ha acordado la construcción de un Matadero público. Las obras se harán por subasta.

ALCOY.—Han quedado abiertas las clases gratuitas para jóvenes obreros mayores de diez años. De la enseñanza están encargados algunos celosos sacerdotes y varios piadosos señores, siendo los días de clase los lunes, miércoles y viernes de cada semana, al anochecer.

El Dr. Moliner en Palacio

Telegramas de Madrid dan cuenta de la audiencia que celebró ayer tarde el Dr. Moliner con la reina. S. M., que se interesa vivamente por todo lo que al Sanatorio de Port-Caël se refiere, preguntó por el estado de las obras, elogiando la suscripción obrera del céntimo diario, y ofreció, sin perjuicio de admitir los donativos particulares, el apoyo del Estado y el suyo personal.

También autorizó al Dr. Moliner para que en su nombre hablase á Silveira y á los ministros, enterándose de su demanda, á fin de que sean leyes protectoras los proyectos del insuperable doctor. Este entregó á la reina el hermoso álbum de que nos ocupamos hace algunos días.

El Mensaje, reproducido íntegro en la primera página, comienza diciendo: «Aguella empresa, señora, á la vez redentora, científica y cristiana que la estudiantina de Valencia, llena de entusiasmo, tuvo la honra de exponer á las excelencias bondades y maternal cariño de la reina, es un hecho feliz.»

Haba después del entusiasmo que la empresa ha despertado en Valencia, y refiere las bases del Reglamento del Sanatorio, demostrando que además de los sencillos cuidados científicos, tiene el enfermo atenciones de cariño y excelente trato, sin olvidar el detalle de la facilidad y frecuencia con que pueden ser visitados por sus familias.

Abade que es evidente la necesidad de que el Sanatorio instalado por la caridad privada tenga el carácter de nacional, y termina con estas palabras:

«Débase tal amplitud á vuestro poder, y el Sanatorio de Port-Caël, creándole á los impulsos que le han dado vida al nacer, cumpliendo aquellos altos fines sociales de armonía y de paz, por las gratitudes infinitas que hará subir de los dos abajos hasta vuestros reales pies, y por las bendiciones que hará desender de vuestro corazón magnánimo hacia el desheredado y desvalido, merecerá alabanzas de la Historia y bendiciones de Dios.»

El Dr. Moliner salió complacido de Palacio, y espera un resultado superior á sus esperanzas.

Asamblea de viticultores

La asamblea provincial de viticultores celebrada en la Cámara Agrícola de esta capital, después de aprobar lo hecho por el sindicato central y de oír las explicaciones dadas por la comisión que fué á Madrid para gestionar las peticiones de la Asamblea, se celebró antes de comenzar el verano, y al digno diputado vinatero D. Gerardo Estelles, al cual se dió un voto unánime de gracias, convino en la necesidad absoluta de constituir la organización de los sindicatos de esta provincia, para que sea firme la representación de los distritos vitícolas en las asambleas y se puedan tomar acuerdos ejecutivos.

Al efecto, se ejerció el celo de los presidentes de los sindicatos locales, á fin de que se pongan en relación con los pueblos de su distrito que no hubiesen formado, y constituyendo la asamblea de distrito, elijan la junta directiva que ha de representarlos en las provincias.

Esta organización es verdaderamente necesaria para que los pueblos vitícolas puedan conocer cuantas gestiones se han hecho y han de prestarse en pró de sus intereses.

La Asamblea provincial entendiéndose que la primera petición que los viticultores deben hacer, es la de que se les autorice para inspeccionar por cuenta de los Sindicatos la entrada de primeras materias para la fabricación del vino artificial, y la fabricación misma, puesto que, con arreglo á la ley vigente, debe abonar aquellos un impuesto de 37'50 pesetas por hectárea, y á la vez, la producción de dicho alcohol será escusada cuando no mores, y volverá el vino á conseguir precios remuneradores.

Como prueba de que el valor del vino aumenta á medida que la fabricación de alcohol artificial disminuye, puede citarse el hecho de que, no obstante ser escasa la exportación del primero, durante la última semana ha llegado á pagarse en el valle de Albaida á peseta el canario de once grades Cartier, con destino á la fabricación de alcohol.

Deben, pues, animarse los viticultores, y comprender la necesidad que hay de combatir por todos los medios la fabricación del alcohol con otra materia que no sea el vino, porque de ello depende el valor ó la ruina de esta importante cosecha.

EL SR. BALACIART

El Sr. D. Daniel Balaciart, delegado de Hacienda que fué en esta provincia, y que ejerció ahora igual cargo en la de Toledo, nos dirige la siguiente carta, y aunque no manifieste el deseo de que se haga pública, nos parece justo darla á conocer á nuestros lectores:

«Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Muy señor mío y de mí más distinguida consideración: El 20 de julio último, y como resultado de un expediente secreto iniciado y tramitado por la Inspección general, se propuso al Excmo. señor ministro de Hacienda mi traslado á otra provincia y especial anulación de real orden, «por el escaso celo demostrado en el desempeño de S. E., que no podía descender á las funciones del expediente, y fué trasladado á la provincia de Burgos.

Aunque el expediente fué secreto, habiéndose trasladado de él lo suficiente para que se pudiese dudar de mi completa corrección, y no quisiera poner á V. en el caso de estrechar la mano y despedir definitivamente á quien acaso pudiera V. creer que no lo merecía; yo me despedí personalmente; lo hice por medio de un B. L. M., ofreciendo explicar en breve la causa de mi singular despedida.

Antes acedí al Excmo. señor ministro de Hacienda en demanda de justicia, solicitando reparación del agravio, y tanto se persuadió S. E. de serme aquella y ésta debidas, que en 26 de octubre se sirvió otorgarme las completas, dejando de real orden «sin efecto el preterrito traslado de la de 20 de julio antes mencionada». No usé, para conseguir tan merecido resultado, influencia de ningún género, siguiendo en esto mi tradicional costumbre.

En su virtud puedo hoy, sin temor de ser fríamente acogido, puesto mi deseo tan alto como he procurado conservarlo siempre, y olvidando los perjuicios que por errores ajenos á S. E. y á mí se me han ocasionado, despedirme nuevamente de V. protestando de que sólo la distancia me impide hacerlo personalmente, agradecerle sus pasadas deferencias, esperar que no guardé de mí desagradable recuerdo, y ofrecerle á V. aquí y en todas partes como siempre seguro servidor Q. B. S. M.—Daniel Balaciart.

Toledo 10 de noviembre de 1899.»

El asunto á que se refiere la anterior carta ha terminado de una manera muy honrosa para el Sr. Balaciart, confirmando el buen concepto que mereció en Valencia en el tiempo que estuvo al frente de la delegación de Hacienda.

FRANCISCO VIÑAS

CARMEN BONAPLATA

Desde que comenzó la temporada en el primero de nuestros teatros, hemos convenido todos, en que las dos figuras más salientes del elenco, los dos artistas que le dan mayor relieve, son Carmen Bonaplata y Francisco Viñas.

Para la empresa vienen á ser, y valga el símil, nuevas columnas de Hércules, sobre las que se apoyan sus legítimas esperanzas de éxito mercantil. Para los apasionados por la música son algo más, aunque menos poético; son dos caracteres eminentes que están y expresan con fidelidad exquisita, con apropiadísimo color, con rara sobriedad, los acentos dulcísimos, las notas vibrantes, las bellezas sin fin, que produjeron el talento y la inspiración de los maestros del pentagrama.

Claro que esto no es una novedad en lo que se refiere á Viñas, que es de casa; que comenzó aquí su carrera artística, y cuyos triunfos hemos seguido paso á paso. Pero, como de lo bueno nunca hay bastante, y Viñas ha vuelto aún mejor que se fué, yo, que siento hacia él un afecto intransferible y una devoción entusiasta, me creo en el deber ineludible y grato, de dedicarle algunas líneas, antes de entrar en el principal objeto que me mueve á emborronar unas cuartillas.

Y este objeto es el de hablar de Carmen Bonaplata.

El eminente tenor, recordando que para nosotros era el *Caballero del Cisne*, poético, ideal, legendario, quiso presentarse con otro carácter completamente distinto, y eligió el *Rodamonte de la Aida*, personaje diametralmente opuesto al protagonista de la hermosa obra de Wagner, vigorosamente dibujado, completamente real, con alma de fuego, y cuya testura agudísima resulta de verdad—ra prueba para los tenores que no tengan las facultades y los talentos que nuestro artista.

La extensión de su voz y la densidad de su garganta le aseguraban el triunfo obtenido, principalmente en el acto tercero, toda fuerza, y en el que le vale siempre entusiastas bravos la manera como resuelve la dramática frase *sopra una terra estrania teo fuggir drovra...*, triunfo confirmado después en el dúo final, todo dulzura y sentimiento, y para el que Viñas tiene acentos de ternura infinita, gracias á su admirable registro medio, tan indisponible como necesario, según escribió Molé, para que un artista pueda pasar á la posteridad.

Viñas cantará *Lohengrin* y *La Africana*, y á mediados de diciembre marchará á Roma, en cuyo teatro Constant ha de cantar estas mismas obras, la *Hebra* y *Tannhäuser*. No hay que decir que allí, como aquí, los éxitos los contará por representaciones.

Del mismo modo los contará los suyos Carmen Bonaplata, dignísima compañera de Viñas aquí, y que como César puede escribir en la puerta de su camerino la memorable frase *veni, vidi, vici*, después de su éxito indiscutible, en la obra de Verdi.

La elixira cantante, que tal adjetivo merece sus registros, ni radiaciones, se ha presentado á los valencianos en la misma obra con que debutó en el teatro Dal Verme de Milán, hace nueve años, cuando ella contaba diecinueve.

De sorprendente rostro, de figura arrogante y de talento poco común; con una voz de timbre agradablemente extensa é igual en todos sus registros, su corta carrera le ha proporcionado innumerables y legítimos triunfos en los mejores teatros de Europa y de América.

Como ha dicho de ella un crítico portugués, es una *moceda de obra*, de oro de ley, que tiene aceptación en todas partes. Su espontaneidad y su flexibilidad, le han facilitado un vasto repertorio, en el que figuran estilos tan diferentes como los de *Otelo*, *Vísperas sicilianas*, *Hernani*, *Troador*, *Hugonotes*, *Roberto*, *Africana*, *Rey de Lahore*, *Giocenda*, *El hijo prodigo*, *Edgardo*, *Fausto*, *Mefistófeles*, *Hebra*, *Cristóbal Colón*, *La fuerza del destino*, *Lucrecia*, *Lerley*, *Tannhäuser*, *El buque fantasma*, *La Walkiria*, *Andrea Chénier*, *Irene*, *Cavalleria rusticana*, *Azrael* y otras, que domina según sus noticias, como domina la *Aida*.

Su labor escénica es delirantemente, cuidando mucho de apartarse de vulgares efectosismos para atender solamente al ideal del arte. Su voz se plega á su voluntad y no hay idea ni efecto á que no dé forma, ni sentimiento que no exprese, con sus notas vibrantes en los agudos, pastosos y dulces en los registros central y grave, y con sus ojos y con el movimiento de su fisonomía, siempre al mismo nivel en voz y siempre fiel á su pensamiento.

«Canta—dice un revisador de los muchos que le han dedicado merecidos elogios—pensando más en el autor que en el público y en sí misma; de aquí esa escrupulosa corrección que la distingue constantemente y que la permite cantar, como tal vez no lo haga otra hoy día, esa celestial plegaria del *Tannhäuser*, que con ser, por cierto, la pieza que menos la aplauden los auditores frívolos, es, sin embargo, la que más alta idea da de su talento y de su gusto esquilato.»

Yo que he tenido ocasión de comprobar este aserto, oyéndola interpretar algunas obras de Wagner, deslizo á mi vez que la notable soprano ha penetrado y dominado por completo el estilo del gran maestro.

Seguramente el autor de *Lohengrin*, de haber visto interpretar su *Elca* ó su *Isabel*, habría hecho lo que Verdi al verla en su *Aida*, esto es, felicitarla calurosamente, declarándola una de sus mejores intérpretes.

Y si como artista vale mucho, como mujer no vale menos. Ha tenido rasgos que platan su carácter y que reflejan sus propios y hermosos sentimientos. Nada la arredra cuando del arte se trata. Pruébalo el hecho, repetido dos ó tres veces, de ofrecerse á sustituir á una compañera momentos antes de comenzar la función, quedando siempre sírca, y el de haberse aprendido en una noche la parte de *Santuzza de Cavalleria rusticana*. De aquellos sentimientos es buena muestra la que en uno de sus viajes dió, movida á compasión ante un cuadro trágico.

Hállabase en Girona de paso, á la puerta de un café; frente á este una familia de pobres obreros habiéndose recogido para dormir sobre el duro suelo. Era un día frío, lluvioso, y aquellos pobres gentes iban á pasar la noche á la intemperie, sin otro abrigo que los cuatro harapos que medio cubrían sus carnes, y sin más calor que el de sus entumecidos cuerpos. La artista, en presencia de aquel cuadro de miseria, sintió uno de sus generosos impulsos: penetró en el café, se acercó al piano, y acompañándose con él, dejó oír su voz, cantando una de sus romanzas favoritas.

Las que se hallaban en el café premieron á la artista con sus aplausos; pero ella, que no buscaba este premio y si algún dinero para los pobres que la habían inducido á cantar, cogió un sombrero é hizo entre sus oyentes una colecta, que dió excelentes resultados.

Los pobres pudieron dormir á cubierto aquella noche.

Y la señora Bonaplata debió sentirse satisfecha de su obra, y debió bendecir al arte, que la había servido de medio para realizar uno de los más bellos sentimientos de su alma.

No nos cansaremos de repetir cuánto es digno de la mayor atención el exquisito modo artístico como la señorita Dahländer detalla todos los aspectos musicales y dramáticos en la obra de Saint-Saens, resultando una manera propia de realizar el personaje, en que al más sutil análisis de la psicología de la sacerdotisa, se une una comprensión adecuada y general del medio, de la época; es, en suma, una versión completa, que se aparta mucho de la manera de representar de los artistas «de teatro», lo cual no tiene nada de extraño, si se recuerdan las condiciones de alta cultura que posee Concha Dahländer.

Para los que saben hablar los más imperceptibles detalles de arte delicado é intenso, la labor de la artista (que este nombre hay que darle, pero en su más noble acepción) es una serie de felicísimos momentos, que se apartan de lo que generalmente se llama «arte» en las tablas.

En la bellísima frase del primer acto, dicha con dulce persuasión; en los dos duos del segundo (esto de prueba, sumamente fatigoso para *Dalila*), donde apareció la vengativa filite, que miente amor, donde tiene instantes de pasión y conmovedor acento, en la escena final, donde se burla de Saneón, y aparece como la sacerdotisa que canta los himnos sagrados con majestuosa actitud, en toda la obra, en fin, se mostró la inspirada intérprete de la obra de Saint-Saens, poética y musicalmente.

Fué aplaudida ruidosamente, sin número de veces, al final de muchas de las frases, que en distintos momentos de la obra dijo con pasión, y mereció los honores de la escena repetidamente al final de todos los actos, y en especial, al terminar el segundo.

El tenor Beltrán también fué objeto de grandes aplausos, cantando con brio el himno de liberación del acto primero, dando muchos matices al hermoso dúo, donde tuvo detalles muy notables, sin apelar al relumbrón, y diciendo con mucho sentimiento la desesperada queja del acto tercero, dándole inflexiones de acento y carácter, verdaderamente en completa adecuación á la situación y á lo que el autor señala. Este es el mejor elogio que puede hacerse del distinguido tenor. Fué aplaudido y comparado con la señorita Dahländer los honores del presente.

El maestro Velhís, también, como en la noche anterior, fué llamado al palco escénico al final de los actos de la ópera.

Lo demás de la interpretación, igual que anoche: y sin menos, pues se imprimió la iluminación «espléndida» del templo de Dagón. Muy propio el cohecho que imita el rayo: efecto *guignol* pero, decididamente, en nuestro teatro principal la materia de tramoya es un modelo.

Y aún se piensa en la *Walkiria*?

Mañana se anuncia la última representación de *Aida*, en la que tomarán parte los eminentes artistas señora Bonaplata y señores Viñas y Guacernini. Es de esperar una gran entrada.

Algunos abonados parece ser tratan de que se cante la ópera *Hugonotes*, en la cual tomará parte el celebrado tenor Sr. Viñas.

Si esto se consiguiera, tendríamos nueva ocasión de celebrar al distinguido artista.

APOLO

También anoche se suspendió la función anunciada, pocos momentos antes de comen-

zar y cuando la presencia de numerosos concurrentes hacían esperar un lleno completo.

RUZAPA

Para hoy se anuncia el estreno en este teatro, de *El Ángel caído*, que es una de las obras en que está mejor la señora Milanes.

Además de esta figura en el reparto la señorita García, señora Castillo y los Sres. Sotese, Martínez, Piqueras, Morón, y Rodríguez. Es de suponer por ello que el conjunto nada dejará que desear.

Plaza de Toros

La novillada que se venía anunciando para el domingo próximo ha quedado reducida á la lista de dos buecos de Flores estoqueados por Colibri y otros cuatro cueros que despachará Salas, Martillo, Espartaco y Gordio.

Además, el popular Taneado Lopez Rey del Torero cómico, hipnotizará y sugestionará un toro, también procedente de la vaxada de Flores.

LA PRIMERA TIRADA

No espere una descripción abasada de tan hermosa fiesta, porque no ostiendo de pinturas literarias. Eso se queda para los literatos; para los que con su talento saben convertir la pluma en plácet y en paleta el timbre.

Sin misterio, pues, en dibujos retóricos, trasladaré al papel las impresiones del viaje al *cedat* de Cullera y de la tirada que se celebró el miércoles.

Día 14.—Eran las diez y minutos de la mañana, cuando el tren que nos conducía partió de la estación del Norte, y fué adquiriendo por momentos tan vertiginosa velocidad, que al llegar á Sitja á mis compañeros de armas y puesto Ramón Pasqual, Enrique Algarra, J. Turner y al que suscribe, nos había crecido más de un palmo la barba.

El anden del pueblo de *las chulillas torraes* quedó instantáneamente ocupado por los cazadores que, formando cola, fueron desfilando por las cañadas.

¡Buen día para Urbano y demás colegas! Sería curioso saber el número de onzas de carnero y de cerdo que la víspera de los días de tiradas despachan al llegar los dos trenes de la mañana y el correo.

Recordadas las fuerzas, nos trasbordamos al tren celular, y partimos como bigos en baxta en dirección á Sueca.

Inútil es que diga que entre los cazadores se hizo un verdadero derroche de buen humor y de gracia, y creo también inútil añadir que todos, absolutamente todos, faltamos al octavo mandamiento.

Entre otras cosas raras, hubo uno que refirió haber perniquebrado de los cuatro remos á una liebre, á pesar de lo cual no detuvo su marcha.

—Pero cómo podía correr? preguntó escándidamente un inerudito.

—Corría de esquelata, contestó aquél sin inmutarse.

Y llegamos á Sueca, entramos en la población, completamos los víveres, y una hora después de las arosas tartas que nos conduca rodaba por terreno *cedado*. A uno y otro lado de la carretera de Vilches distinguíanse las extensas lagunas, y sobre sus aguas, en constante revoloteo, interminables *falcas* de aves.

No habian exagerado, pues, los que dijeron que años ha que no se veían en los *cedats* tantas fúles y tantos patos reunidos.

Grandes habian sido hasta entonces nuestras hieliones; pero desde aquel instante abrimos las válvulas al entusiasmo, y se repitió una de las escenas que son tanta gracia y verdad describió mi compañero *Aibur* en «El arroyo del pueste».

—Por allí, por allí, decía el amigo Algarra; son todos *cies* lo que veis.

—Y *pitulos* eso, añadía Pasqual.

—Y aquello *sarsels*, gritaba Turner.

Y los cuatro, sacando nuestras respectivas cabezas por las ventanillas de la tarana, corríamos con la vista, todo el lago, desbordándose nuestra alegría al describir en las replizas más lejanas una inmensa mancha negra que formaban millares de millares de fúles.

La casa de la *Llimera*, nuestro anfitrión general, es quizá la única del Mareñ que no dá posada gratuita al número de euilencas que van en romería á presenciar la inauguración de las tiradas.

Esto me satisface, al menos á mí, que soy enemigo del bullicio, sobre todo cuando al día siguiente he de tomar parte en una casería de alguna importancia.

Y como mis compañeros piensan como yo, después de la cena y de oír un paseto por la orilla del lago, nos retiramos á desearnos pensando en el gran día que nos aguardaba.

Hago, pues, punto y aparte para continuar mañana esta crónica, escrita, como dije al principio, sin pretensiones. Buenas noches.

JUAN PALOMO

A los médicos

El vice-cónsul de España en el Brasil ha remitido una circular á todos los gobiernos civiles, anunciando cuatro plazas de médicos españoles para asistir á los colonos de aquella república, compatriotas nuestros, cuyas azaas tendrán el sueldo cada una de 10,000 pesetas lo menos, al año, y viajes pagados.

Si algún solicitante desea dinero adelantado para efectuar el viaje, se lo facilitará el consulado á cuenta de su sueldo, y no podrán ejercer su profesión fuera de las colonias á que se les destine.

Los señores facultativos que deseen obtener dicho empleo, tendrán que visar sus títulos académicos en la Legación del Brasil, en Madrid, ó en los consulados de dicha república establecidos en cualquiera de las Repúblicas españolas en que haya representación brasileña.

Diario & Avisos

MIL PESETAS al que presente GÁSPILAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Piza del Píno, 6, farmacia, Barcelona.

APARICI Y SANZ

AYELO DE MALFERIT FÁBRICA DE LICORES Y JARABES

PEDID NUESTRAS ESPECIALIDADES

Anís celeste Escarchados y Jarabes para refrescos

Son los mejores, pues así lo han conceptuado los Jurados en cuantas Exposiciones han sido presentados, obteniendo las más altas recompensas.

Agente, JOAQUIN SANZ, Lauria, 18, Valencia

NOTA. El constante favor que nos dispensa nuestra numerosa clientela, ha hecho que los locales de esta fábrica se hayan reducido, hasta el extremo que nos obligan a montar una nueva fábrica en Játiva, que tenemos en construcción, con arreglo a los últimos adelantos, con objeto de servir con mayor facilidad a nuestros numerosos clientes.

Academia de Balmes

PLAZA DE SAN ANDRÉS, 3.—TELÉFONO 861

Primera y segunda enseñanza.—Facultades de Filosofía y Letras y Derecho.—Doctorados de ambas facultades.—Carrera del Magisterio.—Clases de música y dibujo.—Precios económicos.

Te das las misas que se celebrarán mañana sábado, 18 del actual, en la Iglesia parroquial de los Santos Juanes, serán en sufragio del alma de

D. Rafael Carreras Llopis
en cumplimiento del décimo mes de su fallecimiento

Sus sobrinos suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.

R. I. P.

El aniversario que se celebrará hoy 17 en el convento de monjas de Nuestra Señora de los Angeles, y las misas que se dirán en la Iglesia de Santa Catalina de Sena, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA
D. GERTRUDIS PALLARÉS
VIUDA DE GÁLMÉS

Su hija, hijo político y nieto, suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 80 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sacada Comunidad que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de la difunta, y si dicho Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, 80 días mas por cada uno de los misterios.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de noviembre de 1899:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris: Vista, 25.90 op. cheque de banco. 26.45
4 mes. 27.30 op. cheque de banco. 27.85
Londres: Vista, 31.80 op. cheque de banco. 32.35
8 día. 31.90 a 31.95 op. comercial

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 65.62
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior. 60.00
Billetes amortizables al 4 por 100. 60.00
Billetes hipotecarios de Cuba (1898). 61.30
Billetes hipotecarios de Cuba (1899). 61.30
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. 60.00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas. 60.00
Banco Hispano-Colonial (acciones). 31.30
R. G. del Norte de España (acciones). 47.90
R. G. Tarragona, Barcelona y Francia. 47.90
F. C. de Orenas (acciones). 14.65
Cambios sr. Paris, a 8 día. 26.00
Cambios sr. Londres, a la vista. 31.80

Del «Crédit Lyonnais»

Madrid 16, a las 4 tarde.

4 por 100 interior 63.65 Cuhas (1890). 61.35
4 por 100 exterior 72.05 Filipinas. 77.85
Amortizable. 73.45 Banco de España. 148.90
Bonos del Tesoro 101.80 Tabacaleras. 387.90
Aduanas. 98.80 Cambios Paris. 25.90
Cuhas (1898). 73.40 Idem Londres. 31.72

Barcelona 16, a las 6-30 tarde.

4 por 100 interior 65.62 Orenas. 60.00
4 por 100 exterior 60.00 Francia. 47.90
Amortizable. 63.90 Exterior en Paris. 61.30
Cuhas (1898). 73.42 Norte en Paris. 188.00
Cuhas (1899). 64.50 Alicante en Paris 272.00
Aduanas. 98.80 Cambios Paris. 26.00
Filipinas. 60.00 Idem Londres. 31.80
Nortes. 61.80

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de noviembre de 1899:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris: Vista, 25.90 op. cheque de banco. 26.45
4 mes. 27.30 op. cheque de banco. 27.85
Londres: Vista, 31.80 op. cheque de banco. 32.35
8 día. 31.90 a 31.95 op. comercial

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 65.62
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior. 60.00
Billetes amortizables al 4 por 100. 60.00
Billetes hipotecarios de Cuba (1898). 61.30
Billetes hipotecarios de Cuba (1899). 61.30
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. 60.00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas. 60.00
Banco Hispano-Colonial (acciones). 31.30
R. G. del Norte de España (acciones). 47.90
R. G. Tarragona, Barcelona y Francia. 47.90
F. C. de Orenas (acciones). 14.65
Cambios sr. Paris, a 8 día. 26.00
Cambios sr. Londres, a la vista. 31.80

Del «Crédit Lyonnais»

Madrid 16, a las 4 tarde.

4 por 100 interior 63.65 Cuhas (1890). 61.35
4 por 100 exterior 72.05 Filipinas. 77.85
Amortizable. 73.45 Banco de España. 148.90
Bonos del Tesoro 101.80 Tabacaleras. 387.90
Aduanas. 98.80 Cambios Paris. 25.90
Cuhas (1898). 73.40 Idem Londres. 31.72

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de noviembre de 1899:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris: Vista, 25.90 op. cheque de banco. 26.45
4 mes. 27.30 op. cheque de banco. 27.85
Londres: Vista, 31.80 op. cheque de banco. 32.35
8 día. 31.90 a 31.95 op. comercial

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 65.62
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior. 60.00
Billetes amortizables al 4 por 100. 60.00
Billetes hipotecarios de Cuba (1898). 61.30
Billetes hipotecarios de Cuba (1899). 61.30
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. 60.00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas. 60.00
Banco Hispano-Colonial (acciones). 31.30
R. G. del Norte de España (acciones). 47.90
R. G. Tarragona, Barcelona y Francia. 47.90
F. C. de Orenas (acciones). 14.65
Cambios sr. Paris, a 8 día. 26.00
Cambios sr. Londres, a la vista. 31.80

Del «Crédit Lyonnais»

Madrid 16, a las 4 tarde.

4 por 100 interior 63.65 Cuhas (1890). 61.35
4 por 100 exterior 72.05 Filipinas. 77.85
Amortizable. 73.45 Banco de España. 148.90
Bonos del Tesoro 101.80 Tabacaleras. 387.90
Aduanas. 98.80 Cambios Paris. 25.90
Cuhas (1898). 73.40 Idem Londres. 31.72

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de noviembre de 1899:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris: Vista, 25.90 op. cheque de banco. 26.45
4 mes. 27.30 op. cheque de banco. 27.85
Londres: Vista, 31.80 op. cheque de banco. 32.35
8 día. 31.90 a 31.95 op. comercial

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 65.62
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior. 60.00
Billetes amortizables al 4 por 100. 60.00
Billetes hipotecarios de Cuba (1898). 61.30
Billetes hipotecarios de Cuba (1899). 61.30
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. 60.00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas. 60.00
Banco Hispano-Colonial (acciones). 31.30
R. G. del Norte de España (acciones). 47.90
R. G. Tarragona, Barcelona y Francia. 47.90
F. C. de Orenas (acciones). 14.65
Cambios sr. Paris, a 8 día. 26.00
Cambios sr. Londres, a la vista. 31.80

Del «Crédit Lyonnais»

Madrid 16, a las 4 tarde.

4 por 100 interior 63.65 Cuhas (1890). 61.35
4 por 100 exterior 72.05 Filipinas. 77.85
Amortizable. 73.45 Banco de España. 148.90
Bonos del Tesoro 101.80 Tabacaleras. 387.90
Aduanas. 98.80 Cambios Paris. 25.90
Cuhas (1898). 73.40 Idem Londres. 31.72

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de noviembre de 1899:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris: Vista, 25.90 op. cheque de banco. 26.45
4 mes. 27.30 op. cheque de banco. 27.85
Londres: Vista, 31.80 op. cheque de banco. 32.35
8 día. 31.90 a 31.95 op. comercial

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 65.62
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior. 60.00
Billetes amortizables al 4 por 100. 60.00
Billetes hipotecarios de Cuba (1898). 61.30
Billetes hipotecarios de Cuba (1899). 61.30
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. 60.00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas. 60.00
Banco Hispano-Colonial (acciones). 31.30
R. G. del Norte de España (acciones). 47.90
R. G. Tarragona, Barcelona y Francia. 47.90
F. C. de Orenas (acciones). 14.65
Cambios sr. Paris, a 8 día. 26.00
Cambios sr. Londres, a la vista. 31.80

Del «Crédit Lyonnais»

Madrid 16, a las 4 tarde.

4 por 100 interior 63.65 Cuhas (1890). 61.35
4 por 100 exterior 72.05 Filipinas. 77.85
Amortizable. 73.45 Banco de España. 148.90
Bonos del Tesoro 101.80 Tabacaleras. 387.90
Aduanas. 98.80 Cambios Paris. 25.90
Cuhas (1898). 73.40 Idem Londres. 31.72

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de noviembre de 1899:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris: Vista, 25.90 op. cheque de banco. 26.45
4 mes. 27.30 op. cheque de banco. 27.85
Londres: Vista, 31.80 op. cheque de banco. 32.35
8 día. 31.90 a 31.95 op. comercial

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 65.62
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior. 60.00
Billetes amortizables al 4 por 100. 60.00
Billetes hipotecarios de Cuba (1898). 61.30
Billetes hipotecarios de Cuba (1899). 61.30
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. 60.00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas. 60.00
Banco Hispano-Colonial (acciones). 31.30
R. G. del Norte de España (acciones). 47.90
R. G. Tarragona, Barcelona y Francia. 47.90
F. C. de Orenas (acciones). 14.65
Cambios sr. Paris, a 8 día. 26.00
Cambios sr. Londres, a la vista. 31.80

Del «Crédit Lyonnais»

Madrid 16, a las 4 tarde.

4 por 100 interior 63.65 Cuhas (1890). 61.35
4 por 100 exterior 72.05 Filipinas. 77.85
Amortizable. 73.45 Banco de España. 148.90
Bonos del Tesoro 101.80 Tabacaleras. 387.90
Aduanas. 98.80 Cambios Paris. 25.90
Cuhas (1898). 73.40 Idem Londres. 31.72

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de noviembre de 1899:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris: Vista, 25.90 op. cheque de banco. 26.45
4 mes. 27.30 op. cheque de banco. 27.85
Londres: Vista, 31.80 op. cheque de banco. 32.35
8 día. 31.90 a 31.95 op. comercial

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 65.62
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior. 60.00
Billetes amortizables al 4 por 100. 60.00
Billetes hipotecarios de Cuba (1898). 61.30
Billetes hipotecarios de Cuba (1899). 61.30
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. 60.00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas. 60.00
Banco Hispano-Colonial (acciones). 31.30
R. G. del Norte de España (acciones). 47.90
R. G. Tarragona, Barcelona y Francia. 47.90
F. C. de Orenas (acciones). 14.65
Cambios sr. Paris, a 8 día. 26.00
Cambios sr. Londres, a la vista. 31.80

Del «Crédit Lyonnais»

Madrid 16, a las 4 tarde.

4 por 100 interior 63.65 Cuhas (1890). 61.35
4 por 100 exterior 72.05 Filipinas. 77.85
Amortizable. 73.45 Banco de España. 148.90
Bonos del Tesoro 101.80 Tabacaleras. 387.90
Aduanas. 98.80 Cambios Paris. 25.90
Cuhas (1898). 73.40 Idem Londres. 31.72

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de noviembre de 1899:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris: Vista, 25.90 op. cheque de banco. 26.45
4 mes. 27.30 op. cheque de banco. 27.85
Londres: Vista, 31.80 op. cheque de banco. 32.35
8 día. 31.90 a 31.95 op. comercial

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 65.62
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior. 60.00
Billetes amortizables al 4 por 100. 60.00
Billetes hipotecarios de Cuba (1898). 61.30
Billetes hipotecarios de Cuba (1899). 61.30
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. 60.00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas. 60.00
Banco Hispano-Colonial (acciones). 31.30
R. G. del Norte de España (acciones). 47.90
R. G. Tarragona, Barcelona y Francia. 47.90
F. C. de Orenas (acciones). 14.65
Cambios sr. Paris, a 8 día. 26.00
Cambios sr. Londres, a la vista. 31.80

Del «Crédit Lyonnais»

Madrid 16, a las 4 tarde.

4 por 100 interior 63.65 Cuhas (1890). 61.35
4 por 100 exterior 72.05 Filipinas. 77.85
Amortizable. 73.45 Banco de España. 148.90
Bonos del Tesoro 101.80 Tabacaleras. 387.90
Aduanas. 98.80 Cambios Paris. 25.90
Cuhas (1898). 73.40 Idem Londres. 31.72

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de noviembre de 1899:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris: Vista, 25.90 op. cheque de banco. 26.45
4 mes. 27.30 op. cheque de banco. 27.85
Londres: Vista, 31.80 op. cheque de banco. 32.35
8 día. 31.90 a 31.95 op. comercial

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 65.62
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior. 60.00
Billetes amortizables al 4 por 100. 60.00
Billetes hipotecarios de Cuba (1898). 61.30
Billetes hipotecarios de Cuba (1899). 61.30
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. 60.00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas. 60.00
Banco Hispano-Colonial (acciones). 31.30
R. G. del Norte de España (acciones). 47.90
R. G. Tarragona, Barcelona y Francia. 47.90
F. C. de Orenas (acciones). 14.65
Cambios sr. Paris, a 8 día. 26.00
Cambios sr. Londres, a la vista. 31.80

Del «Crédit Lyonnais»

Madrid 16, a las 4 tarde.

4 por 100 interior 63.65 Cuhas (1890). 61.35
4 por 100 exterior 72.05 Filipinas. 77.85
Amortizable. 73.45 Banco de España. 148.90
Bonos del Tesoro 101.80 Tabacaleras. 387.90
Aduanas. 98.80 Cambios Paris. 25.90
Cuhas (1898). 73.40 Idem Londres. 31.72

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de noviembre de 1899:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris: Vista, 25.90 op. cheque de banco. 26.45
4 mes. 27.30 op. cheque de banco. 27.85
Londres: Vista, 31.80 op. cheque de banco. 32.35
8 día. 31.90 a 31.95 op. comercial

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 65.62
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior. 60.00
Billetes amortizables al 4 por 100. 60.00
Billetes hipotecarios de Cuba (1898). 61.30
Billetes hipotecarios de Cuba (1899). 61.30
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. 60.00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas. 60.00
Banco Hispano-Colonial (acciones). 31.30
R. G. del Norte de España (acciones). 47.90
R. G. Tarragona, Barcelona y Francia. 47.90
F. C. de Orenas (acciones). 14.65
Cambios sr. Paris, a 8 día. 26.00
Cambios sr. Londres, a la vista. 31.80

Del «Crédit Lyonnais»

Madrid 16, a las 4 tarde.

4 por 100 interior 63.65 Cuhas (1890). 61.35
4 por 100 exterior 72.05 Filipinas. 77.85
Amortizable. 73.45 Banco de España. 148.90
Bonos del Tesoro 101.80 Tabacaleras. 387.90
Aduanas. 98.80 Cambios Paris. 25.90
Cuhas (1898). 73.40 Idem Londres. 31.72

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de noviembre de 1899:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris: Vista, 25.90 op. cheque de banco. 26.45
4 mes. 27.30 op. cheque de banco. 27.85
Londres: Vista, 31.80 op. cheque de banco. 32.35
8 día. 31.90 a 31.95 op. comercial

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 65.62
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior. 60.00
Billetes amortizables al 4 por 100. 60.00
Billetes hipotecarios de Cuba (1898). 61.30
Billetes hipotecarios de Cuba (1899). 61.30
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. 60.00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas. 60.00
Banco Hispano-Colonial (acciones). 31.30
R. G. del Norte de España (acciones). 47.90
R. G. Tarragona, Barcelona y Francia. 47.90
F. C. de Orenas (acciones). 14.65
Cambios sr. Paris, a 8 día. 26.00
Cambios sr. Londres, a la vista. 31.80

Del «Crédit Lyonnais»

Madrid 16, a las 4 tarde.

4 por 100 interior 63.65 Cuhas (1890). 61.35
4 por 100 exterior 72.05 Filipinas. 77.85
Amortizable. 73.45 Banco de España. 148.90
Bonos del Tesoro 101.80 Tabacaleras. 387.90
Aduanas. 98.80 Cambios Paris. 25.90
Cuhas (1898). 73.40 Idem Londres. 31.72

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de noviembre de 1899:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris: Vista, 25.90 op. cheque de banco. 26.45
4 mes. 27.30 op. cheque de banco. 27.85
Londres: Vista, 31.80 op. cheque de banco. 32.35
8 día. 31.90 a 31.95 op. comercial

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 65.62
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior. 60.00
Billetes amortizables al 4 por 100. 60.00
Billetes hipotecarios de Cuba (1898). 61.30
Billetes hipotecarios de Cuba (1899). 61.30
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. 60.00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas. 60.00
Banco Hispano-Colonial (acciones). 31.30
R. G. del Norte de España (acciones). 47.90
R. G. Tarragona, Barcelona y Francia. 47.90
F. C. de Orenas (acciones). 14.65
Cambios sr. Paris, a 8 día. 26.00
Cambios sr. Londres, a la vista. 31.80

Del «Crédit Lyonnais»

Madrid 16, a las 4 tarde.

4 por 100 interior 63.65 Cuhas (1890). 61.35
4 por 100 exterior 72.05 Filipinas. 77.85
Amortizable. 73.45 Banco de España. 148.90
Bonos del Tesoro 101.80 Tabacaleras. 387.90
Aduanas. 98.80 Cambios Paris. 25.90
Cuhas (1898). 73.40 Idem Londres. 31.72

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 16 de noviembre de 1899:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris: Vista, 25.90 op. cheque de banco. 26.45
4 mes. 27.30 op. cheque de banco. 27.85
Londres: Vista, 31.80 op. cheque de banco. 32.35
8 día. 31.90 a 31.95 op. comercial

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 65.62
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior. 60.00
Billetes amortizables al 4 por 100. 60.00
Billetes hipotecarios de Cuba (1898). 61.30
Billetes hipotecarios de Cuba (1899). 61.30
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. 60.00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas. 60.00
Banco Hispano-Colonial (acciones). 31.30
R. G. del Norte de España (acciones). 47.90
R. G. Tarragona, Barcelona y Francia. 47.90
F. C. de Orenas (acciones). 14.65
Cambios sr. Paris, a 8 día. 26.00
Cambios sr. Londres, a la vista. 31.80

Del «Crédit Lyonnais»

Madrid 16, a las 4 tarde.

4 por 100 interior 63.65 Cuhas (1890). 61.35
4 por 100 exterior 72.05 Filipinas. 77.85
Amortizable. 73.45 Banco de España. 148.90
Bonos del Tesoro 101.80 Tabacaleras. 387.90
Aduanas. 98.80 Cambios Paris. 25.90
Cuhas (1898). 73.40 Idem Londres. 31.72

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

los (Orense), en la vacante que dejó el señor Ugarte; concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Luis Ortega. También ha firmado otros decretos de Hacienda, de esos intereses.

El Sr. Fernando y González no bajará esta tarde en el Senado el debate político, por hallarse enfermo.

El ministro de Hacienda no ha manifestado que hasta la fecha ha pagado la contribución en Barcelona 16,147 contribuyentes e industriales, faltando a pagar 2.890. Las cuotas recaudadas ascienden a 1.121.000 pesetas, la cantidad que se adeuda asciende a 169.000.

SEVILLA.—Los principales alemanes han visitado el Alcázar, asegurando que no han visto en España, ni en los demás países que han visitado, nada igual a la suatosa morada de los antiguos reyes árabes.

Madrid 16, a las 6-15 tarde.

El Sr. Vincenti ha informado ante la comisión de Presupuestos pidiendo que no se rebaje la subvención de los Ayuntamientos por el pago de los maestros, ni se suprima la escuela de veterania de Santago.

El Consejo de Instrucción se ha reunido esta tarde, acordando las siguientes propuestas: Para la cátedra de Retórica del Instituto de Teruel, a D. Félix Porró; para la de Historia y Geografía del de Reus, a D. Joaquin Basse; a D. Lorenzo Beutó, para la cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de Barcelona, y a D. Pedro Ramon Cajal, para la de Clínica y Obstetricia de aquella Universidad.

Se ha recibido un telegrama particular de Manila, participando que hoy se han presentado en aquella capital los prisioneros españoles siguientes: Comandante D. Rafael Morales, tenientes Sres. Puchades y Rivero, promotor fiscal Sr. Liza Carval, médico Sr. Ramón y 39 individuos de tropa. Casi todos proceden del Norte y lograron fugarse merced al movimiento de avance de los americanos. Ayer se presentaron un capitán, el teniente Sr. Paredes y 32 individuos de tropa.

Diez y nueve que aglutinó ha asumido las funciones del gobierno y del Congreso, y se ha proclamado dictador, encargando del mando de las tropas al general Concepción. Esta noticia se considera favorable para los prisioneros españoles.

NUESTRO SERVICIO

POR TELEFONO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 16, a las 4 tarde.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. 65.62
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior. 60.00
Billetes amortizables al 4 por 100. 60.00
Billetes hipotecarios de Cuba (1898). 61.30
Billetes hipotecarios de Cuba (1899). 61.30
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas. 60.00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas. 60.00
Banco Hispano-Colonial (acciones). 31.30
R. G. del Norte de España (acciones). 47.90
R. G. Tarragona, Barcelona y Francia. 47.90
F. C. de Orenas (acciones). 14.65
Cambios sr. Paris, a 8 día. 26.00
Cambios sr. Londres, a la vista. 31.80

Del «Crédit Lyonnais»

Madrid 16, a las 4 tarde.

4 por 100 interior 63.65 Cuhas (1890). 61.35
4 por 100 exterior 72.05 Filipinas. 77.85
Amortizable. 73.45 Banco de España. 148.90
Bonos del Tesoro 101.80 Tabacaleras. 387.90
Aduanas. 98.80 Cambios Paris. 25.90
Cuhas (1898). 73.40 Idem Londres. 31.72

Barcelona 16, a las 6-30 tarde.

4 por 100 interior 65.62 Orenas. 60.00
4 por 100 exterior 60.00 Francia. 47.90
Amortizable. 63.90 Exterior en Paris. 61.30
Cuhas (1898). 73.42 Norte en Paris. 188.00
Cuhas (1899). 64.50 Alicante en Paris 272.00
Aduanas. 98.80 Cambios Paris. 26.00
Filipinas. 60.00 Idem Londres. 31.80
Nortes. 61.80

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa

Barcelona 16, a las 3-48 tarde.

4 por 100 int. an. 65.62 Colonial. 60.00
Cuhas. 73.66 Norte. 61.80
Cuhas nuevas. 61.50 Francia. 47.65
Aduanas. 98.87 Orenas. 14.65
Filipinas. 60.00

Madrid: 4 por 100 interior. 65.65
Paris: 4 por 100 exterior. 66.35

Barcelona 16, a las 7-30 noche.

4 por 100 interior 65.65 Orenas. 60.00
Nortes. 61.80 Madrid. 66.35
Francia. 47.25 Paris. 66.20

Agencia FABRA

El complot

PARIS.—Se ha comentado mucho las palabras que el periódico *La Aurora* atribuyó a Dercule, quien manifestó que el general Rogit se está preparando para dar un breve golpe de Estado con el auxilio del ejército.

Diez y nueve que aglutinó ha asumido las funciones del gobierno y del Congreso, y se ha proclamado dictador, encargando del mando de las tropas al general Concepción. Esta noticia se considera favorable para los prisioneros españoles.

Los franceses asesinados por los chinos

PARIS.—El almirante Courrejoles, comandante de la división naval francesa en el Extremo Oriente, participa que dos oficiales a sus órdenes fueron asesinados por los chinos.

Los oficiales franceses cometieron la imprudencia de ir solos a la orilla opuesta del río Miribao.

El almirante añade que ha cogido al gobernador chino de las islas de Hsian, que manda en aquellos territorios fronterizos.

El gobierno francés ha ordenado por telegrama al ministro plenipotenciario en Pekín que exija el castigo de los

UN ANCORA
DOS ANCORAS
TRES ANCORAS
CUATRO ANCORAS

COGNAC AMAT

UN ANCORA
DOS ANCORAS
TRES ANCORAS
CUATRO ANCORAS

Pidase en cafés y ultramarinos

Venta al por mayor: AMAT HERMANOS, calle de Colón, núm. 40.—Valencia.

SERVICIOS
DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA
EN NOVIEMBRE DE 1899



LINEA DE LAS ANTILLAS

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico.
El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá el 20 de Santander.
El vapor MONTERRAT saldrá el 30 de Cadiz.

LINEA DEL CENTRO AMERICA

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el 10 y de Cadiz el 13,
para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Coín, Sabana, Puerto-
Cabello, La Guayra, y con trasbordo para Ponce, Mayagüez, Progre-
so, Veracruz, Nueva-Orleans y los puertos del litoral del Pacifico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor ALTICANTE
saldrá de VALENCIA el lunes 27 del corriente para Port-Saïd, Suez,
Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Io y Manila, admitiendo
carga y pasaje.
Combinaciones para Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India,
China, Cochinchina, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS-AIRES

El vapor P. DE MATRÚSTEGUI
saldrá de VALENCIA el 4 de diciembre para Santa Cruz de Tenerife,
Montevideo y Buenos-Aires, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE CANARIAS

El vapor MEXICO
saldrá de VALENCIA el 19 de noviembre para Casablanca, Mazagán,
Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO-PÓO

El vapor CIUDAD GONDAL saldrá de Cadiz el 30, con escalas en
Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de
Guinea.

LINEA DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO sale de Cadiz para Tánger, Al-
geciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cá-
diz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables,
y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y
trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Re-
bajas a familias. Retajas por pasajes de ida y vuelta.

AVISOS IMPORTANTES.—La Compañía previene a los señores co-
merciales, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a
los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios
que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes dirigirse a los consignatarios en Valencia
Sres. Dart y C. en Comandita, Mar, 59, entresuelo.
En el Grao dará razón D. Juan B. Llobet, Contramuelle.

PHENIX Assurance Company
Establecida en Londres desde 1782
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887
Capital social, Libras. 3.668,800
y su Haber excede de . . . 1.500,000
Esta Compañía emitió hace dos años en los Estados-Unidos la Pó-
liza mayor del mundo, que cubre la fabulosa suma de 17.380,156
dollars.
Los siniestros pagados por la misma en los ciento quince años que
cuenta de existencia ascienden a más de 600 millones de pesetas.
Los ingresos del PHENIX en concepto de primas de seguros alcan-
zan próximamente la respetable suma de 40 millones de pesetas
anuales.
Director general en España: Prósper G. Lamothé, Málaga.—Sub-
director en las provincias de Valencia y Castellón: Juan Espiau Bell-
veser, abogado, Trinitarios, 9, segundo izquirda.

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba
y Sándalo
MALES
SECRETOS
Enfermedades
de la Vejiga.

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS
AMADEO CROS,
BARCELONA
Fábrica en Badalona de productos químicos para la industria
y agricultura.
Representante en Valencia: MARIANO IZQUIERDO, calle de San
Alfonso, núm. 91.
Almacenes: Grao, Muelle de Levante, 13.

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
CON IODOURO DE Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion,
la Escorbútica, etc.
Béjate el Producto con el nombre BLANCARD
y las letras A.D. Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS 4fr. y 2fr. 25; — JARABE, 3fr.

Diccionario biográfico critico
de los artistas valencianos
desde el siglo XIV hasta nuestros dias.
Obra premiada por Lo Bat-Penat y recomenda-
da oficialmente por la Real Academia de Bellas Artes
de San Fernando,
POR EL BARON DE ALCAHALI
En volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Consta de anti-
portada, portada a dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—
Precio: 40 pesetas.
FARMACIA DOMENECH, Mar, 65, y en las principales
Ministerio de Instrucción, Cultura y Deporte

Elixir Digestivo de Pepsina

DE GRIMAUULT Y C.ª

Deliciosa preparación que suple en el hombre la
falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la
digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y
Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos,
Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos,
Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las
mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los conva-
lescentes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Mejor que una dentadura es el

Masticador Carrier

con el cual puede uno mismo cortar y moler rápidamente la carne y otros
alimentos, sin que se desperdicie su jugo ni desaparezca su gusto.

De venta en la SUCURSAL BARCELONESA
Calle de Zaragoza, núms. 13 y 15

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18

GRANDES EXISTENCIAS

EN MANTELERIA

RAFAEL CONEJOS

NOVEDADES
para Señoras y Caballeros

Completos

SURTIDOS EN

PAÑERIA

OLENCERIA

MERINOS

TAPICERIA

Y DEMÁS ARTÍCULOS

DE LA TEMPORADA

PAÑOLERIA

Y MANTAS

PARA VIAJE

16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

ASMA
Alivio ó curación de la ASMA ó sofocación por medio
de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que
prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un
alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

MORRHUOL CREOSOTADO
DE CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota
de haya, asociados al Morrhual; poderoso micro-
bicida, constituye el remedio más eficaz que se
conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes,
Tisis laringea, Consumción, Enfermedades
del pecho en segundo y tercer grado.
PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EPISODIOS NACIONALES

D. Benito Perez Galdos.
Se ha publicado el tomo VI de la serie 3.ª
LA ESTAFETA ROMÁNTICA
Yéndese al precio de dos pesetas.

Zumalacarrégui.
Mendizábal.
De Oñate a la Granja.
Luchana.
La campaña del Maestrazgo

PEDRO DOMEQO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
Jeréz de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por real
orden de 18 de octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo

Cognac Fine Champagne

marcas UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

COGNAC de PEDRO DOMEQO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, ho-
teles y restaurantes, exigiendo las etiquetas
Una, Dos, Tres cepas, extra y Fueda-
dor, con su escudo de armas

Representante en Valencia

D. LUIS MONTESINOS MÁZ

CALLE DE JERUSALÉN, NÚM. 14

COLEGIO DE SAN RAFAEL

Bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción.

DIRECTORES:
D. DOMINGO Y D. MELCHOR GARCIA LOPEZ

Calle de Caballeros, 7, principal.

Primera enseñanza en toda su extensión.—Reforma de letra en ca-
racteres español, inglés, redondo, gótico y adorno.—Aritmética mercan-
til.—Geometría.—Algebra.—Trigonometría.—Cosmografía.—Historia.—
Clases de adorno: Dibujo, Música, Francés y Gimnasia.—Prepara-
ción para el ingreso en todos los Centros por los programas oficiales
Los alumnos pueden permanecer en el Colegio desde las siete y
media de la mañana hasta igual hora de la noche.

Biblioteca Teológica Popular Económica.

Hemos creído prestar un servicio a la causa de la verdad en nues-
tra patria con la publicación de la BIBLIOTECA TEOLÓGICA POPU-
LAR ECONÓMICA, que, como indica su nombre, formará un cuerpo
de sana doctrina, una exposición razonada de todo lo que es objeto
de nuestra fe, de lo que se debe creer, y una defensa científica, al
igual de las necesidades presentes, contra todos los enemigos de la
verdad.
Para conseguir nuestro objeto, contamos con la cooperación de un
distinguido escritor eclesiástico, encargado de redactar cada uno de los
volúmenes de que se compondrá la BIBLIOTECA TEOLÓGICA POPU-
LAR ECONÓMICA, formando todos los trabajos con el pseudónimo de
Lázaro Floro.
Esta BIBLIOTECA se compone de elegantes volúmenes, de clara
letra, con buena impresión y papel superior, de 800 á 800 páginas
cada uno, al precio de
TRES reales el ejemplar, en toda España.

TOMOS PUBLICADOS EN PREPARACION
EL ALMA
LA REVELACION
DEL MUNDO
Los pedidos Imprenta Domenech, Mar, 85

Máquinas para coser

USADAS

ARTURO MARCH compra, ven-
de, cambia y compone de todos
los sistemas, garantizando su
buen resultado. Grandes existen-
cias de piezas de recambio, lanza-
deras, correns, agujas y aceite.
Gran taller de restauración y ma-
quero.
SALVÁ, 4.—VALENCIA. s-R

Ventas

En el pueblo de Nules se vende
una finca, antes convento, muy
apropiada para una orden religio-
sa, de construcción antigua, si-
tuada en Nules, arrabal de Valen-
cia, carretera real, núm. 47. In-
dica toda la finca, por derecha,
por izquierda y detrás, Francisco
Bigorra, y delante Tomás Gimé-
nez, carretera en medio.
Darán razón en el Grao de Valen-
cia, calle de la Marina, núm. 4,
casa D. Paseual Chimer Montoro,
1-R

MODAS

Faustina I. Ayuso
Confección de sombreros para
señoras y niños Modelos de París.
calle de las Barcas, O. R. 2.º,
unío al teatro Principal, 36-R

Piano y armonium

Se venden. Musco, 6, bajo. De
diez á doce. 3

FABRICA DE PERSIANAS
de JOAQUIN NAVARRO
de todos sistemas, á precios eco-
nómicos, con privilegio esclusivo.
Se reforman y pintan las persi-
anas.
Plaza de Mirasol, 4
1-R

Indispensable
á todas las familias
FORMALINA

Nuevo desinfectante contra la
tuberculosis, fiebre tifóidea, peste
bubónica, conservación de alimen-
tos, para desinfectar habitaciones,
ropas, muebles, etc., sin que se al-
tere en lo mas mínimo ni mader-
as, ni metales, ni colores, ni tel-
los, ni objeto alguno, por delicado
que sea.
Se vende, además, la Lámpara
Higiénica de Schering, y que es in-
dispensable para la gasificación de
la Formalina.
Farmacia GARCIA ROTO, Mar,
72.—Valencia. 1-R

Subasta y remate

procedente de la testamentaria
de D. Miguel García Sanabria, y
de los bienes del corredor de
cambio (finca) José García Soav,
habitante Mosen Ferrares, n. 11,
principal, se subastará y remata-
rá, si la postura es competente,
las fincas siguientes:

Alginet

1.º Un huerto plantado de na-
ranjos en plena producción, com-
preensivo de 30 hanegadas, poco
más ó menos, llamado de la Purí-
sima ó de los Pláns, con caldera de
vapor y puzómetro para sacar
agua; una casa compuesta solo de
planta baja, que ocupa una su-
perficie de 100 metros cuadrados,
situada en el término de Alginet,
situada del Fondo ó camino de
Benifayó; lindante por N. con Ra-
mon Leonarte y María Roch; O.E.
Antonio Bonet; S. camino viejo de
Benifayó, y E. Mariano Valero, y
por el N. con el campo de tierra secano
plantado de viñas, comprensivo de
38 hanegadas, situado en el mis-
mo término, partida de Almará ó
Campillos; lindante por N. con
tierras de los herederos de José
Espert; M. con José Mellado; L.
con el camino de Píscant y con
el barranco de la Forca, y P.
con Domingo Gimant y Ramón
Llobet, hoy de José Lozano.

Benifayó

3.º Un campo de tierra secano
plantado de viñas, comprensivo
de 17 hanegadas, situado en el
término de Benifayó de Espioca,
partida de Campillos ó de la Bu-
lguera; lindante por L. con tie-
rras de José Toledo; P. con José
Peris; N. con tierras de Ramón
2.º y M. con el barranco de la
Beguera.

4.º Un ordeo de tierra secano,
plantado de viñas, en el mismo
término y partida de el au-
rior, de cabida de 7 hanegadas;
lindante por N. con tierras de Sal-
vador Allaga; por S. y O.E. con las
de Ramón Rogé, y por E. con José
Cholvi.

El remate tendrá efecto el día
25 de los corrientes, á las once de
la mañana, en el despacho del no-
tario D. Juan Bautista Ruch Con-
chales, habitante calle de El Bou,
8, principal, donde estarán de ma-
nifiesto los títulos de propiedad y
pliego de condiciones de sus
bienes.

El mencionado corredor García
dará cuenta de los antecedentes se
de-
sea.

Azulejos-Valdecabres

Patentizados

LAURIA, 4, entresuelo.—Valencia

Sondeos

y pozos artesianos

Se construyen de diámetros
desde siete hasta ochenta centí-
metros, y profundidad de uno á
cuarenta metros. Sondeos para
determinar la profundidad de las
aguas, para dar de agua á los pozos
ordinarios y para desecación de
pantanos y reconocimiento del
subsuelo en minas y construccio-
nes de mamposeria.
Para más detalles, D. Juan Bau-
tista Ruch Conchales, Barcelona, 26,
1.º, Valencia, y en Sagunto, calle
del Mar, 17, Vicente Gimeno, con-
structor de pozos artesianos con
más de veinte años de práctica.

Caridad

Una familia muy necesitada im-
plore el socorro de las personas
caritativas: habita calle de la
Escuela del Temple, 4, bajo.

BUQUES

Para Copenhague (directo)
El vapor danés
CHR. BROBERG
llegará el domingo, cargará y sal-
drá el lunes siguiente el 20 del
actual.

Para Rotterdam y Amberes
El vapor ARIADNE
cargará en este puerto
sobre el 16 del actual.

Para Hull
El vapor HASSANO (li-
nea Wilson), cargará so-
bre el 13 del actual.

Consignatarios: Sres. Dart y C.ª
en Comandita, calle del Mar, 59,
entresuelo.

Servicio de vapores especialmente
propio para transporte
de fruta y vino.
El UNION, para Lon-
dres, saldrá el viernes 17
del actual.

El ARANA, para Ham-
burgo, cargará el ven-
res, saliendo el sábado 18 del ac-
tual.

El GRAVINA, para Am-
beres, el 22 del actual.

El ULLOA, para Liver-
pool, saldrá el jueves 23
del actual.

El BALBOA, para Ham-
burgo, cargará el 22, sa-
liendo el jueves 13 del actual.

Consignatarios: Sres. Ma-
ría y C.ª, Librerías, 1

VAPORES

Sres. Ibarra y C.ª

DE SEVILLA

Con itinerario fijo mensual

El vapor CABO PALOS

se espera y saldrá el 17

del actual para Alicante, Cartagena,

Almería, Málaga, Cadiz, Algeiras,

Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ce-
rta, Ferrol, Gijón, Santander y

Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

También para Pasajes, Burdeos,
Bayona, Dunkerque, Havre, Rot-
terdam y Amsterdam, con tras-
bordo á Ilete corrido.

El CABO TORTOSA se
espera y saldrá el 18 del
actual para Barcelona, Cádiz y Mar-
seilla, admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios: Viques y C.ª, Grao
de Valencia, calle de la Coelina, 4,
junto á la de Caballeros.

En el Grao Indivisionales Mealla,
alrededor de la plaza de San Juan.

Vapores asturianos

El Florencio Rodríguez

saldrá de este puerto el
18 del actual para Alicante, Cata-
güena, Aguilas, Málaga, Cadiz,
Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña,
Ferrol, A Coruña, Gijón, Santan-
der y Bilbao, admitiendo carga y pa-
saje.

Consignatarios: Viques y C.ª, Grao
de Valencia, calle de la Coelina, 4,
junto á la de Caballeros.

En el Grao Indivisionales Mealla,
alrededor de la plaza de San Juan.

Vapores valencianos

El vapor CHERVANA

saldrá el 20 del actual
para Alicante, Cartagena, Almería,
Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva.

Consignatarios: Juan P. Benavente,
calle de la Cruz, núm. 108, en-
trecasillas, Valencia.

El vapor DANUBIO saldrá el 20
del actual para Alicante, Cartagena,
Almería, Málaga, Cadiz, Sevilla y
Huelva.

Consignatarios: Juan P. Benavente,
calle de la Cruz, núm. 108, en-
trecasillas, Valencia.

El vapor DANUBIO saldrá el 20
del actual para Alicante, Cartagena,
Almería, Málaga, Cadiz, Sevilla y
Huelva.

Consignatarios: Juan P. Benavente,
calle de la Cruz, núm. 108, en-
trecasillas, Valencia.

Para Nantes directo

El DORADO, cargará
el 18 del actual.

Consignatarios: Sres. La Roda
Hermanos, Contramuelle, Grao

Servicio regular de vapores

Para Manchester

El SVITHUN, cargará
el sábado 18 del actual.

Para Glasgow

El STROMBOLI, car-
gará el miércoles 22 del
actual.

Para Londres

El BERRY, con poca
carga, saldrá directo el
sábado 18 del actual.

Para Amsterdam y Rotterdam

El GLO, cargará sobre
el 30 del actual.

Consignatario: D. Alberto Ries,
calle Pascual y Genis, 57, prin-
cipal.

Nuevo servicio de vapores para el

transporte de frutas á todos los

puertos de Inglaterra, á Hambur-
go y Rouen.

EL ANVA, de 3,800 ca-
pas, cargará sobre el 20
del actual.

EL NORA, de 5,000 ca-
pas, cargará sobre el 20
del actual.

EL AUGUST, de 7,000
casas, cargará sobre el
20 del actual.

Consignatarios: Sres. Ferrer y
Compañía, calle de Lauria, 33, te-
lefono 814. Informarse en el Grao
D. Antonio Ferrer Peset, agencia
Vida de Millars, telefono, 1,046.

Servicio semanal con itinerario fijo

por los vapores de los Sres. Vi-
ñuesa y Compañía, de Sevilla.

El GARCIA VIÑUESA

saldrá de este puerto el
20 del actual, para Barcelona y
Marsella, admitiendo carga y pa-
sajeros.

Vapores de los Sres. Vinuesa y C.ª,
de Sevilla.

El NUEVO VALENCIA

saldrá de este puerto el
20 del actual, directo para Málaga,
Cádiz y Sevilla, admitiendo carga
y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Ferrer y
Compañía, calle de Lauria, 33, te-
lefono 814. Informarse en el Grao
D. Antonio Ferrer Peset, agencia
Vida de Millars, telefono, 1,046.

Se aseguran las mercancías del
riesgo marítimo por compañía del
Centro Catalán de Seguros.

Perfumería extra Francesa é Inglesa
de las mejores marcas, y también de la clase más barata,
principalmente en AGUAS DE COLONIA
QUININA y otros, para uso de enfermos y
medicinas.
SABONES
Y POLYOS
EL BUEN TOMO
Palmetas Imperio
Cajetas de Arte y de Capricho para Regalos.